



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

11 AGO 2023

499714

DECRETO N° 2225
QUILLÓN, miércoles 9 agosto 2023

VISTOS

1. EL D.A. N° 6740 DE FECHA 14.12.2022, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2023,
 2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
 3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
 4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES - EL COMPROBANTE CONTABLE 28-758
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,28-245

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES) :GALLARDO JARA MARIO ALFREDO

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:159.000
Y SON:CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA DEVOLUCION DE GASTOS POR \$159.000.- A DON MARIO GALLARDO JARA, POR CONCEPTO DE SERVICIOS NOTARIALES CONSERVADOR DE BIENES RAICES. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO



CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152212005	000000	Derechos y Tasas	159.000		[REDACTED]	R-2
1110320		Cta.Cte. N° 210485110 Fonc		159.000	[REDACTED]	

TOTALES : 159.000 159.000

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS	DIRECTOR DE CONTROL	ALCALDE	SECRETARIO MUNICIPAL
10 AGO 2023	CHEQUE N°	210485110	2225
10 AGO 2023	FECHA DE PAGO	16 AGO 2023	
ORDENESE EL PAGO			PAGADO POR TRANSFERENCIA
NOMBRE: José Acuña Salazar			RECIBI CONFORME
RUT: [REDACTED]			
FIRMA: [REDACTED]			